



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



No: 20203200033281 Folios: 1 Anexos: 1 Fecha:
27/08/2020 11:15pm Ciudad: Bogotá Resultado:
MARIA ELENA SARMIENTO PINZON Y OT

Bogotá D.C., agosto de 2020

Señores:
**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE
MARIA ELENA SARMIENTO PINZON
SUSANA SARMIENTO DE BERNAL
EMMA SARMIENTO PEREZ
ANA SARMIENTO PEREZ
JUANA MARIA DE LAS MERCEDES SARMIENTO DIAZ
DOLORES ARAUJO VIUDA DE SARMIENTO
GUILLERMO SARMIENTO PALACIO
EDUARDO SARMIENTO PALACIO
HERNANDO SARMIENTO PALACIO
GERMAN SARMIENTO PALACIO
JAIME SARMIENTO PALACIO
CL 5 10A 41
Ciudad**

CORREO CERTIFICADO

Referencia: Citación Notificación Personal "Por medio de la cual se ordena expropiar por vía administrativa un inmueble requerido para la ejecución del proyecto SAN BERNARDO TERCER MILENIO DE BOGOTÁ D.C."

Respetados señores:

La Dirección de Predios de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., ubicada en la Autopista Norte No. 97-70 Piso 3, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, de manera atenta les solicitamos acercarse dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarles personalmente la **RESOLUCIÓN No. 190 DEL 25 DE AGOSTO DE 2020 " POR LA CUAL SE ORDENA EXPROPIAR POR VIA ADMINISTRATIVA UN INMUEBLE REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SAN BERNARDO TERCER MILENIO DE BOGOTÁ D.C."** expedida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la CL 5 10A 41, identificado con la cédula catastral No. 4 10 17, matrícula inmobiliaria No. 50C-139485 y CHIP AAA0032TSHY, correspondiente al registro topográfico SB34-20_0000.

Autopista Norte No. 97 - 70
Edificio Porto 100 - Piso 4
Tel. 359 94 94
www.eru.gov.co

Código postal: 110221

FT-133-V6



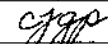
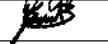
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Página 1 de 2

De no comparecer en el término indicado anteriormente, se notificará por aviso, en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Atentamente,


ZULI XIMENA SALAZAR MUÑOZ
Directora de Predios

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Claudia Jenny Guevara Pradilla	Contratista	Dirección de predios	
Revisó:	Karin Bonilla Hernández	Contratista	Dirección de predios	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				

472

Barrichas Postales Reclamadas B. A. N. 999 042 017-010 25. 0. V. 9. 9. 9.
 Funcionamiento: (31) 2722869-84 9999 11. 918. www.barrichaspostales.com.co
 Ministerio Administrativo de Correos y Telecomunicaciones

Destinatario

Nombre/Razón Social: EPS. ATENCIÓN ESPECIAL BUCAR
 Dirección: CL 510A 47
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110021100
 Fecha de emisión: 27/06/2010 12:58:44

Remitente

Nombre/Razón Social: EPS. ATENCIÓN ESPECIAL BUCAR
 Dirección: Avenida 11115 Este No. 100-100
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110221000
 Párvulo: NAZARETH VILMA

472		Motivos de Devolución		1 2	Desconocido	1 2	No Existe Número			
		1 2	Rechazado	1 2	No Reclamado					
		1 2	Cerrado	1 2	No Contactado					
		1 2	Dirección Errada	1 2	Fallecido	1 2	Apartado Clausurado			
		1 2	No Reportado	1 2	Fuerza Mayor					
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
07	07	2010								
Nombre del distribuidor:					Nombre del distribuidor:					
C.C.:					C.C.:					
Centro de Distribución:					Centro de Distribución:					
Observaciones:					Observaciones:					
CORREOS TOTAL					Mala delimitación a la y					